



EL GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO,

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES

DON FÉLIX TEJADA Y ESPAÑA.

Y

DON JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.

La Redaccion y Administracion de este periódico se halla en la calle de Atocha, núm. 66, cuarto principal.

El precio de suscripcion es: en Madrid 12 rs. trimestre; en Provincias 30 semestre; en el Extranjero 40 semestre, y en Ultramar 160 un año.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, en los dias 7, 15, 22 y último

SECCION PROFESIONAL.

Paralelo entre jóvenes y viejos.

A LOS ENCARGADOS DE HACER EL REGLAMENTO DE QUE HABLA EL ARTÍCULO 9.º PARA LOS CIRUJANOS.

Hoy que es esta al parecer la mas interesante cuestion, de las que están sobre el tape de *médico-burocrático*; hoy que sin saber porque parece preocupar tanto su resolucion para nosotros sencilla, á los encargados de hacerlo; y hoy en fin, que tanto se habla del asunto y tan preocupados y con razon, tiene los ánimos de cinco mil profesores con sus familias, nada mas justo que nos ocupe á nosotros como nos ocupa en primera línea, desde el dia 8 de noviembre.

Vamos pues á decir en este artículo, lo que nos ocurre sobre el particular, y, ó mucho nos equivocamos, ó hemos de llevar al ánimo de los confeccionadores, la conviccion de que, sobre ser justo, equitativo y conveniente el pronto despacho del citado reglamento, es tambien muy fácil su elaboracion, á no ser que se obstinen de tal manera, que vuelvan la espalda á la razon y á la justicia, lo que en manera alguna podemos creer, tratándose de hombres tan justificados como ilustrados y provos.

Veámoslo.

Ellos mismos, partícipes en mas ó en menos en el nuevo arreglo y nueva carrera, han dicho y dicen, que se hagan en cuatro años todos los estudios médicos, siquiera sea elementalmente, para que con ellos y el nombre de facultativos de segunda clase, puedan ir estos *casi médicos*, aunque imberbes aun, á ejercer la medicina y cirugía en todas partes, pero sin opcion á puestos ni destinos oficiales.

Esta es la premisa y la base de nuestra argumentacion, verdadera y clara como la luz del dia.

Ahora bien: los cirujanos existentes hoy en España, puede decirse que son los de segunda y los de tercera clase, porque de los de primera y los de cuarta apenas existen ya, pues no habrá de seguro un centenar de ellos en todo el reino ya septua ú octogenarios, y por lo mismo, dignos de que, y refiriendonos á los últimos, por consideracion y respeto á sus años, se les haga no ya médicos y doctores, si no hasta *obispos*, si posible fuera, para lo que pueden vivir. Resulta pues, que el núcleo y el pensamiento y la base lo forman los de segunda y tercera clase. Veamos pues, quienes son todos y cada uno de estos profesores, lo que merecen y lo que con ellos debe hacerse en justicia, y de la manera mas sencilla del mundo. Empecemos por los de segunda.

De estos, el que menos tiene estudiados cuatro años académicos y cuya enseñanza no

fue elemental si no muy completa: los prácticos, que son los de cuatro años, estudiaron todas las asignaturas médicas, teóricas, pero bien estudiadas y algunas clínicas, y además sus dos años de preliminares que son seis. Los de cinco años son de dos épocas; unos que estudiaron antes del reglamento del año 27 de los que ya hay pocos también, pero ¿qué serán estos cirujanos y si valdrá su título mas que el nuevamente creado, cuando los cinco años los estudiaron rigurosamente con los entonces llamados *latinos* que con un año mas y un muy *sencillo* grado de bachiller en artes, se hicieron licenciados en medicina y cirugía? De estos fueron condiscipulos de los hoy lumbreras de la ciencia, y *ciertos excelentísimos é ilustrísimos* señores los Gonzalez Riazas, Barallat, Campos Plaza, Muñoz, Montero y otros varios que conocemos de esta misma clase y época. ¿No es verdad, señores excelentísimos y confectionadores, lo que acabamos de escribir? ¿No son mejores esos años de estudios médico-quirúrgicos que los cuatro que se han de dar á los facultativos de segunda clase? Pero no nos detengamos aquí. Vayamos adelante.

Los otros proceden de los de tercera clase,

FOLLETIN.

Estudios de filosofía médica.

EL ESPÍRITU Y LA MATERIA.

(Continuacion.)

Prevenirnos contra ellas, es malearnos, prejuzgando solo con la intencion, lo que no está en armonía con una importancia positivo ó negativa.

Los esfuerzos de la razon, no pueden pasar mas allá de lo justo y verdadera.

Todo está sujeto á la duda, menos lo divino. Los mismos problemas matemáticos bien resueltos, ofrecerían sus dudas, sino se apoyasen en soluciones corroboradas por lo mas encumbrado de la razon que es el elemento subjetivo de las pruebas incontrovertibles. Pero en el caso de no haberse resuelto alguna vez un problema de aquellos, ¿á qué debería achacarse mas que á la duda, eterno valladar contra el que se estrellan las mas puras armonías de la razon? La euadratura del círculo, el movimiento continuo y el punto fijo, son ciertamente problemas que no se han resuelto aun: pendientes de la duda, fluctúan entre lo positivo y lo negativo, y aunque hubo, hay y habrá hombres que presuman

y sobre los estudios que aquellos hicieron y como ya se verá, para adquirir el título de segunda, se les ha obligado á estudiar dos años mas de asignaturas médico-quirúrgicas, no elementalmente, sino tambien con los médico-cirujanos en las mismas cátedras y con los mismos catedráticos.

Resulta, pues, de todo lo dicho, que es tan claro como la luz del sol, que los llamados prácticos en el arte de curar, que se crearon precisamente para lo mismo que ahora los de la nueva carrera, pero que se les convirtió luego en cirujanos de segunda clase, tienen seis años de estudios; dos de preliminares y cuatro de medicina y cirugía, que bastaban en Francia para ser doctores.

Los que llamaremos de segunda antiguos, son, repetimos, los que estudiaron los cinco años médico-quirúrgicos, con los hoy excelentísimos é ilustrísimos señores catedráticos, etc., etc., y para pedir para estos, no haremos mas que preguntar á dichos señores, si aquellos cinco años los estudiaron bien y pueden equivaler á parte de la práctica, canas, años y demás que no mencionamos, á los cuatro que han de tener los nuevos facultativos creados.

Nos restan solo, los de segunda que

de haberlos resuelto; y si lo son alguna vez efectivamente, no por eso quedaran todos completamente dilucidados, de los muchos que existen en las diferentes ciencias y artes de este mundo.

La perfeccion completa, acaso nos apocase el espíritu; y si luchamos tanto por saber el por qué de las cosas, lo debemos á que siempre tenemos dudas y no todo se halla absolutamente sabido.

Pudiéramos creer á veces que hemos llegado al mayor grado de perfeccion en ciertas y determinadas cosas; pero tocamos con una dificultad, y basta esto para anonadarnos. Solo la emulacion, nos estimula á proseguir luchando, hasta alcanzar mas esclarecimiento y verdad en aquella cosa que nos preocupa y que puede quizás ser motivo de nuestra gloria y fortuna.

La constancia y la prudencia, favorecen mucho las grandes empresas.

Es preciso no desmayar en cualquier propósito que hagamos de conseguir la realizacion de un asunto que nos convenga, pues perdiendo el ánimo y la esperanza, perderemos tambien la probabilidad del logro de nuestros deseos.

La razon tiene sus fueros garantizados por la fe, y con ella marcha imperturbada é imperturbable á realizar los destinos de las ideas, guiada por el dedo inescrutable de Dios.

Toda idea que no propende á la realizacion del

llamaremos modernos; esto es, los que siendo de tercera, y estudiando como han estudiado, dos años mas con los alumnos para licenciados y doctores en estas últimas épocas, reúnen también condiciones, estudios, méritos y demás, para valer tanto, por lo menos, como los nuevos facultativos. ¿Y puede haber duda en ello? Con lo que estudiaron según el reglamento del 27 en tres años académicos y luego los dos posteriormente según queda dicho. ¿No pueden equiparse por lo menos, repetimos, con los de la nueva carrera? Si por cierto, y aun les puede sobrar bastante.

Visto, pues, lo que dejamos dicho, de los unos y de los otros, que es la pura verdad ¿qué procede, pues, hacer en conciencia y en justicia con todos esos cirujanos? ¿qué? Reflexionenlo bien los confeccionadores, y verán que lo que procede es, el que sin dilación, sin examen ni prueba de ningún género, porque hartas tienen ya dadas, ni pago de dinero tampoco, porque mas les costó su título que el precio señalado para el de los nuevos facultativos, se les cambie inmediatamente y sin demorar ni un solo día sus diplomas, por los de facultativo de segunda clase, siendo ó debiendo ser esto semejante á cuando se da un decreto

bien, no es un destello de la razón esclarecida por la fé. La razón anublada por las preocupaciones, es una cueva á la que pudiéramos llamarle *ignorancia*, y sabido es que esta es origen de grandes males y que su cura es el crimen.

Muchos filósofos buscan el triunfo de la razón en el libro exámen, sin tener en cuenta que la razón es esclava de nuestra fragilidad; y que sin el contrapeso de la fé, que en cierto modo es la voz de lo infalible, no podría las mas de las veces dar solución á las cuestiones sometidas á su criterio. No es esto decir que la razón sea esclava de lo que *dijo el maestro*, sin poner á prueba sus apreciaciones particulares; sino confesar humildemente lo deleznable de todo lo que existe, y que solo al Ente creador le es concedida la facultad del acierto, de lo infalible y de lo *absoluto*.

Al penetrar, pues, en los arcanos de los juicios de la razón, el libre exámen se somete á los destinos providenciales, sin sublevarse contra ellos, por reconocer en su desenvolvimiento la mano del Eterno.

Vamos de día en día progresando y perfeccionándonos; pero la experiencia nos enseña que debemos no dar rienda suelta á la imaginación, mirando las cosas á través de su bello ideal, sin tener en cuenta que pocas veces nos dá el resultado apetecible, pues las conveniencias del mundo son menos bellas que los nobles instintos del alma, que todo lo considera

de indulto, si admitida es la comparación, por ejemplo, para delitos políticos, que ni un día ni una hora mas, deben tenerse en la espatriación ó en las cárceles á aquellos á quienes y para quienes se da.

Esto procede, repetimos, y así esperamos verlo pronto confirmado, si se ha de otorgar merecida y estricta justicia.

¿Qué nos resta, pues? ¿De quién nos falta que hablar? ¿no lo hemos olvidado! de los pobres de tercera clase, de esos que haciéndoles sobrada injusticia, han sido siempre como los hermanos bastardos y desheredados de la gran familia médica; de esos tenemos que ocuparnos y mucho, por lo mismo que son los que mas lo necesitan; pero no teman, que su causa no es tampoco mala y quedará bien discernido lo que son y lo que merecen. Mas ¿debemos hacerlo en este mismo artículo? no quisiéramos que fuera muy largo para no fatigar á los á quienes va dirigido, y deseamos que lo lean; pero como se nos dice que ya están (si admitida es la frase) con la masa en las manos, lo haremos hoy implorando su indulgencia, no sea que para otro día, fuera tarde.

Por el reglamento del año 27 se suprimieron los cirujanos romancistas y latinos y se

bueno sin fijarse en que pocas son las personas que no viven supeditadas al interés.

Si todo en el mundo fuere tan bello como el bello ideal de las imaginaciones impresionables y creadoras, los poetas, los artistas, los médicos de profundo ingenio, y todos los que se dedican, en fin, al ejercicio de las profesiones y artes bellas, ocuparían en el mundo puestos distinguidos, y no se rendiría culto á lo que no fuese realmente bello y elevado, proscribiendo la inspiración y el sentimiento, con homenajes ridículos, que solo revelan la mas completa negación de un criterio esclarecido.

La razón humana tiene fueros imprescriptibles sin duda; pero si ha de desempeñar sus atributos con libertad de acción provechosa para la sociedad y para el individuo, tiene que sujetarse á la prudencia, al criterio de sus elevadas miras y á la armonía de las propiedades reguladoras de la inteligencia.

La religión, la libertad y la gloria, serán siempre móviles de la razón humana; pero no deben confundirse las ideas falsas con las verdaderas, tomando por razonable lo que es injusto, por útil lo perjudicial; pues así se logrará siempre que marchen de acuerdo sus apreciaciones, con el valor real é intrínseco de las cosas y objetos que juzga guiada por doctrinas sanas é incontrovertibles.

Separarse, pues, de un criterio fijo y relativo á las determinadas manifestaciones de la vida, es incurrir

crearon los médico-cirujanos y otros cirujanos con tres años de colegio y tres de práctica, que primero se llamaron sangradores y después de tercera clase.

No nos meteremos hoy á comentar el fin que con esta creacion se propuso el legislador, pero es lo cierto, que en tres años de colegio les hicieron estudiar unas elemental y otras complementariamente, casi todas las asignaturas de la carrera médico-quirúrgica, habiéndolo hecho de algunas tan bien, que no se enseñó mejor á los alumnos médicos, tales fueron la anatomía, la terapéutica, materia médica y arte de recetar, la obstetricia y los afectos externos, operaciones, apósitos y vendajes; y tanto es así, que á los que luego se han hecho médicos, se han respetado como buenas dichas asignaturas. La fisiología, la higiene, la patología general y la medicina legal y toxicología, se les enseñaba es verdad, mas elementalmente; pero con todo y con eso, ¡ya quisieran muchos alumnos médicos de hoy saber tanto de ellas á fin de curso como sabian los cirujanos! No fué tampoco culpa suya el seguir esta carrera, pues para los pobres y aficionados al arte de curar, no quedó otra.

Así salieron de los colegios estos cirujanos

en la facultad de no poder á ciencia cierta decidir sobre su valor absoluto.

Es muy necesario por lo tanto, someter la razon á principios básicos de un criterio prudente y acertado, sin incurrir en la precipitacion, sin dejarse llevar de sugerencias malévolas; teniendo siempre derecho para atribuirse una libérrima apreciacion genuina y legítima facultad del concepto, modelado en la riqueza del cabal conocimiento de las cosas juzgadas.

No seguir, pues, esta regla de prudencia y de moralidad, espone á fatales equivocaciones, que necesariamente desprestigian á las personas y nivelan su razon con el instinto de los irracionales.

Las armonías de la razon, solo pueden verificarse con juicios acertados.

Los juicios acertados, suponen conocimientos especiales sobre las cosas que se juzgan.

Careciendo, pues, de facultades propias para emitir juicios acertados, la razon no desempeña sus funciones con normalidad.

El que se separa de las reglas del buen juicio, se espone á equivocarse muy frecuentemente.

Las reglas que no tienen un criterio basado en la grandeza de la razon, no sirven para ayudarla en sus investigaciones y exámen.

Estamos de todo punto desposeídos de razon, cuando prescindimos del criterio que nos marcan las

para ejercer en los pueblos ya grandes, ya pequeños, segun la suerte y el destino de cada cual; pero pocos, muy pocos, irian á ejercer sin llevar consigo la anatomía de la Cava, la fisiología de Richerand ó Mosácula, el Muzquiz y Chomel de patología general, la materia médica de Capdevila, el Capuron, Hatin, Moreau ú otro de los de entonces de partos; el Roche y Sanson de afectos internos y externos, el Canibal de apósitos y vendajes, y en fin, cada uno y segun en los años y época en que concluyeron sus obras correspondientes. Y luego ¿no han estado siempre suscritos á periódicos y bibliotecas? Nadie mejor que los hombres de *El Siglo Médico* lo pueden decir, que con *bastantes duros* han contribuido los cirujanos para el sostenimiento de sus empresas. Esta es una verdad como todas las que vamos diciendo, y es bien seguro que si estos profesores no hubieran salido tan bien dispuestos como salieron de sus colegios, ni se hubiesen aplicado después como lo han hecho ni habrían adquirido tanto prestigio; y el mejor comprobante de lo que fueron siempre y lo que son, es el testimonio público de los pueblos que tan satisfechos han estado y están con ellos.

En resumen, estos cirujanos tambien, aun

ideas, para que podamos dar cuenta de sus elucubraciones, sin incurrir en la falta de ocultar sus tendencias.

La razon, pues, no es razon cuando se aparta del buen juicio.

El buen juicio se efectuara, siempre que la razon obre con abstraccion completa de prevenciones y personalidades, buscando en todas sus investigaciones la verdad, que es el objeto final de las lides de las ideas.

Es en vano, pues, poner trabas á la razon humana.

Es en vano cohibir las expansiones del pensamiento.

Las ideas son como las flores: necesitan aire y luz para saturar la atmósfera con su delicioso aroma y ostentar la belleza de sus colores, que es la alegría de la tierra.

La razon como las flores, se desarrolla en un espacio que recibe aire y luz de las impresiones providenciales, elementos de su vida; sin los cuales no sería mas que un antro de oscuridad: el idiotismo por fondo.

Ante todo, necesita referir á lo justo y á lo bello sus trasportes, sin lo cual caería á cada instante en la sima del error.

Si la razon se enorgullece y se figura que existe por sí y ante sí, pierde la noción de lo justo y solo

sin contar sus tres años de práctica, solo con los tres de colegio y las asignaturas en ellos estudiadas; puesto que las mas, como ya queda dicho, no fueron elementales, sino complementarias, pueden equipararse y con ventaja con los nuevos facultativos, y eso aun sin tener en cuenta su larga práctica médico-quirúrgica, que si se tiene esto en cuenta como debe tenerse, por ser lo principal, seria una ofensa para ellos el compararles con los chicos imberbes, acabados de salir de las escuelas.

Todo esto tambien es muy cierto, y nadie nos lo puede negar; y ahora preguntaremos ¿cuál ha sido y es el fin propuesto con la creacion de esos facultativos de segunda clase? No es el de que se dediquen esclusivamente á la práctica civil, puesto que todo lo demas se les veda? y si es esto lo que se quiere ¿qué diremos de los cirujanos todos en cuanto á ser prácticos y saber curar enfermos? Y no seria mas propio, mas lógico y conveniente el que en caso de pensar en asignatura alguna teórica, de las que ya poco partido se puede sacar en hombres de 45 años el que menos, y de 55 á setenta los demas, se les llevase á los hospitales á ver enfermos para que en ellos sin hojarasca ni severas fórmulas formasen jui-

produce frutos de impiedad, de fanatismo y superstición.

Sometida al criterio de la verdad, busca en lo infinito la solucion de los grandes problemas de la vida; y antes de declarar su profesion de fé sobre cualquiera cosa, se persuade que esta es digna de respeto y veneracion, en cuyo caso proclama sus ventajas, sin dar un voto de idolatría, que esto no es propio de una razon clara y luminosa.

Si la razon se considera capaz de emitir juicios, sin previos análisis, es una razon presuntuosa y vana, indigna de ser templo de ideas elevadas.

Los análisis serán tanto mas proficuos, cuanto mayor sea la prudencia y la benevolencia del juicio. Si la malicia preside á sus deliberaciones, tropezará á cada instante con el error, patrimonio de la ignorancia.

Creer que la idea de Dios no debe tomar parte en todas las investigaciones de la razon, es suponer que la verdad no es hija del cielo; en cuyo caso no la hallaremos nunca y nos espondremos á frecuentes equivocaciones.

La verdad reside donde están las leyes de la normalidad fisiológica, la justicia y el amor de Dios, la caridad y la soberanía de las ideas.

Si hemos de hallarla, tenemos que buscarla por buen camino.

cios diagnósticos y propusieran tratamientos?

Reflexionenlo bien los jueces de esta causa y díganlos si no era esto mas eficaz y ventajoso á la humanidad y á la ciencia que hacerles sentar pocas ó muchas veces en un *banquillo* como á los *chicos*, para preguntarles cosas que ni ya pueden aprender la generalidad, ni es de interés ni gran resultado el que las aprendan ¿No es esto mejor, repetimos, á los ojos de la razon, de la justicia y de la pública conveniencia, que todo cuanto pueda inventarse y reglamentarse? ¿Y no se podria salir así fácilmente del paso en *quince dias*, sin que en ello perdiese nadie ni se perjudicara á tercero?

Por otra parte, ¿qué han de hacer en último término los cirujanos? Lo mismo que hasta aquí sin mas que legalizar su situacion para ser hoy buenos y como los doctores, y mañana intrusos. Pues si todo esto es tan cierto como lo es ¿qué inconveniente tienen ni los encargados de hacer el reglamento ni el gobierno ni nadie en que de esa manera breve y fácil, al par que justa, se arregle esta cuestion que tan preocupados tiene los ánimos y tan fijas en ellos las miradas de CINCO MIL FAMILIAS que esperan como el infeliz cautivo á que salga de sus labios su *absolucion* ó su *condena*?

Reflexionad un poco, sí, hombres ilustra-

Huir de ella es matar la razon y condenarnos á la vida de los irracionales, que mas dóciles entonces que nosotros, nos darán ejemplos de amor y de justicia.

Es preciso que tomemos por punto de partida de nuestros juicios, el origen de las cosas y la fuente de los conocimientos humanos. El que pretenda que la razon no tome parte en el movimiento de las cosas y en el desenvolvimiento de los fenómenos de la vida, carece absolutamente de *sindéresis*, y arroja el espíritu en la veragine del escepticismo.

La libertad de accion, del pensamiento, el ejercicio amplio de nuestras ideas, son fueros de la razon, pero para que estos no falten á la grandeza de la verdad, tienen que someterse á la filosofía de lo bello y de lo justo, que es el criterio de la verdad, único patrimonio que nos ha dejado nuestra desgracia, despues que hemos perdido la felicidad, con el pecado del primer hombre.

El dolor que es la ley de la vida, tiene una gran influencia sobre la razon.

Con su influjo, esta se depura del error, y rinde culto á todo lo que es bueno y absolutamente necesario.

La razon humana no es patrimonio de determinadas clases y condiciones sociales.

Todos hemos nacido con ella y su mayor distinti-

dos, sobre cuanto os decimos en este artículo; pensad en que sin gravar en lo mas mínimo vuestra conciencia, ni perjudicar á nadie, podéis hacer la dicha de miles de familias que os llenarán de bendiciones, y así lo hareis sí, porque las almas generosas y nobles, con nada gozan tanto como con hacer todo el bien que puedan.

DR. TEJADA Y ESPAÑA.

SECCION CIENTÍFICA.

Tenemos el gusto de recomendar á nuestros suscritores el siguiente artículo, de nuestro co-redactor, D. José Gastaldo, pues á la vez que es de suma importancia, es nuevo y original, ó al menos no sabemos que hasta ahora, nadie se haya ocupado de emitir tales ideas ni hecho semejantes experimentos.

De la electricidad como agente terapéutico:—

Aplicacion de dicho fluido á la oftalmología:

—Atresia y sinaquia pupilar.—Curacion por

medio de la electricidad.—Reflexiones.—Por

D. José Gastaldo Fontabella, en su clínica particular.

Negar la contraccion de la fibra muscular sometida

vo es el ingenio, con el cual damos muestras grandiosas de nuestra espiritualidad, elevándonos á altas regiones de luz y de belleza.

Para que la razon no fracase en sus elucubraciones, debemos someterla al crisol del estudio, pues así se habitua al ejercicio de las ideas, por cuyo medio se encumbra á la region de la inmortalidad, manifestando sus atractivos con obras dignas de alabanza.

Saber dirigir á la razoz, es tener fé en sus conquistas; es amarla y desearle legítimos y señalados triunfos.

Sabemos, pues, que con la razon nos ponemos en evidencia como seres pensadores.

Sepamos, pues, lo que es el ingenio, para entrar de lleno en otras teorías mas concretas sobre el mismo asunto.

Aristóteles tenia el raro don de clasificar las condiciones de la inteligencia, de un modo terminante, conciso, claro y convincente: su filosofía es oscura en algunas definiciones, pero en psicología difícilmente se hallará un filósofo antiguo que le aventaje. *Animis vis, quam extendit, etc exercet ad cognitorum cognitionem.*

(Aristot., 7., ethic.)

Pero nosotros, que no estamos por su *Magister dixit*, vamos á separarnos en cuanto nos sea posible

á la accion de una corriente eléctrica de induccion, equivaldria á dudar de la existencia de ese *Ser Omnipotente*, que supo sacar de la nada esos mil mundos que flotan en el espacio sobre nuestras cabezas, y que les dictó leyes eternas é imperecederas que nada, ni nadie, que no sea El, podrán hacerlas variar de el curso que les ha trazado. Del mismo modo y de igual manera, y con la regularidad y el orden que se verifican estos fenómenos, y se suceden los acontecimientos de los *astros*, del mismo modo y de igual manera, se verifican las contracciones musculares, bajo el influjo de la *electricidad inductiva*. Esto es, sin que jamás hayan dejado de obtenerse. En los corolarios trataremos de explicar el modo cómo comprendemos tiene lugar su obtencion.

Admitido, pues, el principio de que la fibra muscular se contrae por la accion del fluido eléctrico; preciso es admitir las consecuencias que de él emanan, y así como esto es un hecho constante, constante será tambien el resultado. Las mismas causas, en iguales circunstancias, producen los mismos efectos.

Apoyados en esta premisa, y tomándola por base segura de nuestros cálculos especulativos, tratamos de hacer nuestras aplicaciones prácticas; viniendo á coronar los mas satisfactorios resultados nuestras concepciones.

Todos los que se hayan dedicado al estudio de la oftalmología, tienen conocimiento de que las dolencias de *atresia* y *sinequia*, ó mejor dicho, de la primera, puesto que la segunda algunas veces no llega á constituir procedimientos—son debidos á las adherencias

de las doctrinas escritas, y á emitir nuestras humildes conclusiones de premisas sentadas por obvias y concluyentes.

«Nada hay encubierto, que no se haya de descubrir; ni oculto que no se haya de saber,» dice San Mateo.

Y «como por distintos caminos, se llega á un mismo fin,» segun dice Montaigne, de ahí el que nosotros tengamos predileccion por uno: el *trillado* ya por otros, para arribar al prometido puerto; es decir tomamos lo *pasado*, como punto de partida para llegar á lo *futuro*; lo ya *escrito*, como anunciacion de lo que *escribirse* debe.

Pero téngase presente, que no vamos sin rumbo, sin derrotero fijo, semejante á los fugitivos de Troya, de quienes dijo el poeta:

Ignari quo fata ferant, ubi sistere detur.

La voz griega, que á ingenios corresponde, dice, que es ingénita naturaleza en todos.

Natura inicuique ingenita

El ingenio es una cualidad especial de los génios privilegiados, la luz del *talento*, la vara mágica de la *sabiduría*, y al mismo tiempo la fibra sensible que produce el dolor moral, con la sensacion del conocimiento de las imperfecciones sociales y las preocupaciones humanas.

(Se conmutará.)

del iris con la cara posterior de la córnea (sinequia anterior), ó á la cara de la capsula del cristalino (sinequia ó adherencia posterior), y otras veces el borde pupilar está como fruncido y sostenido en tal estado, por la presencia del desarrollo de linfaplástica, en mas ó menos cantidad casi siempre suficiente para obliterar la pupila por completo, supuesto que se halla en el punto central de ella. Otra de las oclusiones ó *sinicesis*, es debida á la hipertrofia del iris, segun Klemenser; y á consecuencia de una iritis crónica: así como las demas *atresias* pueden ser producidas por este procedimiento (*iritis*), lo son tambien por la keratitis, esclero-coroiditis, kerato-iritis, cristalino capsulitis y retinitis.

Hechas estas ligeras consideraciones, y visto que el mayor número de las *oclusiones ó atresias*, son debidas á las sinequias iridianas, consecuencias todas de oftalmias esternas unas, internas anteriores é internas posteriores las otras; vamos á entrar de lleno en el fondo de la cuestion que nos hemos propuesto dilucidar y someter al juicio crítico, y á la vez severo, de nuestros profesores; apoyándonos en los hechos.

Una de las principales miras (la mas capital sin duda), del profesor al establecer el plan de curacion para cada una de las dolencias que hemos enumerado, es la de mantener la pupila lo mas dilatada posible, instilando al efecto dos ó mas gotas de un colirio que contenga el principio activo de la belladona; y á la vez la medicacion antiflogística mas ó menos activa, mas ó menos directa ó indirecta, segun los casos y las circunstancias individuales de cada paciente.

Cuando á pesar de los medios empleados sobrevienen las *atresias*, despues de haberse extinguido el estado flogístico; el práctico retirando todos los medios de que habia hecho uso durante el padecimiento, limita el plan de curacion á la instilacion, una ó dos veces al dia, de un colirio de belladona ó de atropina, esperando de su accion la permanente dilatacion del iris, y con ella el rompimiento de sus adherencias.

No son pocas las veces en que tenemos que cruzarnos de brazos ante la imposibilidad de obtener el resultado que deseamos, teniendo que recurrir á la operacion de pupila artificial como *ultimatum* de la cuestion; mas como quiera que no es siempre posible el practicar dicha operacion, ó bien de su práctica no se puede esperar todas las veces el resultado que se propone el operador, por circunstancias especiales en que se hallan los órganos operados; creia conveniente y de racional aplicacion la *electricidad* para lograr el apetecido resultado; tanto mas, cuanto que, despues de la operacion ya no le queda al práctico medios de que echar mano, siendo así que despues de aplicar la *electricidad*, nos queda el recurso del cuchillo y la mano; luego no debiera operarse antes de haber agotado este poderoso recurso y sin resultado.

Si preciso é indispensable es el exacto conocimiento anatómico de nuestra economía, para poder practi-

car con acierto las diferentes operaciones quirúrgicas que en ella ejecuta el práctico; no es menos importante dicho conocimiento para la aplicacion (con resultado), de la *electricidad*.

Nadie ignora que el *iris* es de estructura muscular, y que está compuesto de dos órdenes de fibras; las *circulares* y las *radiadas*; la contraccion habitual ó patológica de las primeras, produce la *myosis*, y la contraccion de las segundas ó sea de las *radias* la *mydriasis*.

Cada una de estas dos funciones ó sea contraccion y dilatacion pupilar, son debidas si bien á un mismo sistema de nervios, á dos órdenes diferentes, al menos en parte.

Las fibras *circulares* se contraen (segun T. Wharton-Jones), á merced de la influencia nerviosa del tercer par (motor ocular comun), así como las *radiadas* deben su contractilidad á las fibras nerviosas que parten de la médula espinal, al nivel de la última vértebra cervical, y de las dos primeras dorsales. Estas fibras atraviesan los nervios; los nervios espinales correspondientes á la porcion cervical del gran simpático, comunicándose con los nervios ciliares, por el intermedio del ramo *oftálmico* del quinto por (*trigemino*), y de sus anastómosis con el plexo coratídeo (1).

Es vista, pues, de lo que á grandes rasgos acabamos de esponer, concíbese la utilidad del exacto conocimiento de estas ramificaciones nerviosas, á fin de poder obtener de la aplicacion de la *electricidad*, segun se dirijan las corrientes, la contraccion de unas ó de las otras fibras; y por consiguiente la *myosis* ó *mydriasis*; como diremos luego despues al ocuparnos del modo y manera de su estudio práctico. Sabido es que, merced á las corrientes *eléctricas* de *inducción*, y segun el proceder de Faraday, se puede localizar y dirigir dichas corrientes á puntos circunscritos y determinados, segun la forma y magnitud de los *reóforos*; conductores de las corrientes—(los extremos de los).

La complicada ramificacion de los nervios del tercer y quinto par, y sus anastómosis hacen algun tanto difícil la aplicacion del fluido *eléctrico*, por cuyo motivo tenemos necesidad de estudiarlo con mayor detenimiento.

Sin embargo, nosotros hemos obtenido buenos resultados aplicándolo de la manera y modo que luego describiremos.

Sabiendo que la contraccion de las fibras *circulares* del iris, se verifican á favor de los nervios del tercer par, dirigimos la accion de las corrientes *eléctricas* de la manera siguiente:

Proceder operatorio. Dispuesto convenientemente el aparato, dirigimos uno de los reóforos (*chato*), y

(1) M.M. Budge y Walter, designan con el nombre de *cilio-espinal* la region de la médula donde nace la parte del gran *simpático*, cuya influencia se hace sentir sobre la pupila.

Esta region está localizada entre el primer par cervical y el sexto dorsal inclusive.

de un diámetro de seis á ocho milímetros, que colocamos sobre el párpado superior lo mas cerca posible al arco superciliar, buscando la *rama superior* del tercer par, y con el otro del diámetro de uno á dos milímetros, vamos recorriendo las diferentes partes del ojo por donde se ramifica la *rama inferior* de dicho nervio; y cerrando las corrientes con las que parten del *reóforo* chato que está ó lo tenemos fijo, observando con mucha atencion y cuidado las contracciones iridianas.

Quando queremos obtener la contracción de las fibras radiadas, procedemos de la manera siguiente: colocamos un *reóforo* en forma de plancha, y del diámetro de uno á uno y medio centímetros, sobre la region cervical hácia la union de la primera vértebra dorsal con las cervicales, de cuyo punto nace la parte del gran simpático, cuya influencia se hace sentir sobre la pupila; y con el otro *reóforo* vamos cerrando las corrientes tocando hácia el ángulo interno de la órbita lo mas cerca posible del músculo recto interno y oblicuo superior del ojo, que son las partes por donde se distribuye el ramo nasal esterno procedente del *oftálmico* y este del *trigémico*.

Con objeto de producir (durante las aplicaciones eléctricas), súbitas tracciones á las fibras del iris, para mejor obtener el rompimiento de las adherencias, hemos separado repentinamente, y aplicado en seguida el *reóforo* ambulante, esto cuando nos valemos de los aparatos de Breton, Gayfee, Clarke, Nairne, Lorel, y otros; pero la mas á propósito y al efecto para el caso es la de Biloret, con rueda *Masson* para conmociones, con la cual hemos tenido buenos y satisfactorios resultados en tres diferentes casos.

De lo que dejamos espuesto pueden deducirse las conclusiones siguientes:

1.ª Que por medio de las corrientes eléctricas de induccion, se obtienen siempre (sin que hayan faltado jamás), las contracciones musculares aun despues de la muerte, con tal que no se haya estinguido por completo, el fluido eléctrico vital. (Véanse los números 28 y 31, de *La España Médica* de 1864, y 27 y 30 de *El Genio Quirúrgico* del mismo;—«*Desarrollo de la electricidad en la economía*» donde estensamente lo demostramos).

2.ª Que de su aplicacion podemos obtener felices resultados en *oftalmología*, 1.º En las dolencias por parálisis de los filetes nerviosos del tercer y quinto par, como son, blefaroptosis—y estrabismo. 2.º En las parálisis de la *retina* y del nervio *óptico*, como son, las *moscas fijas*, *nictolopia*, *hemeralopia*, *hemiofia* pasajera, *achromatopsia*; así como tambien ciertas amaurosis, por la misma causa, 3.º y por último, en ciertas alteraciones de nutricion, como atrofia de la pupila y reblancimiento del *óptico*; y en el *blefaropasmo*, y oscilaciones debidas al espasmo de los nervios ya mencionados.

3.ª Que si nos proponemos tratar con el fluido eléc-

trico padecimientos oculares de distinta naturaleza, es porque dicho fluido debe considerarse no solo como un escitante del sistema nervioso, sino como *regularizador* de este, y así es como se obtienen felices resultados en las *neuroses*, y en las *neuralgias*, como tambien en las *parálisis*, segun el modo y manera de aplicarlo; siendo á la vez de suma utilidad para obtener la resolucion de los derrámes serosos, y linfáticos producidos por las *coroiditis-exudativa* la *escloro-coroiditis*, *posterior* (ó *atrófica*), y en las *retinitis exudativa*, ó *retino-coroiditis*; pero siempre, absolutamente siempre, despues de haber combtido el estado flojístico. Algunas de las dolencias que acabamos de enumerar producen tambien, como ya hemos dicho, las *sinequias* y las *atresias*.

4.ª Y por fin, que siendo una de las principales circunstancias inherentes á la operacion de *pupila artificial*, el restablecimiento de la natural, y sino que sea lo mas céntrica posible á la córnea, la *electricidad* llena perfectamente esta indicacion, puesto que su objeto y su fin es el rompimiento de los *sinequias*, y por lo tanto, el restablecimiento de la natural.

Como toda idea nueva tenemos la seguridad de que habrá no pocos que la rechacen; pero en la imposibilidad de poder dar á todos razon convincente, á menos que se dignen acercarse á nuestra humilde persona, ó entablar una razonada discusion, le rogamos, no en obsequio nuestro, sino por la dignidad de la ciencia, el que se abstengan de refutarla á *priori*, y solo por capricho: hagan por recoger datos, hagan experimentos y solo despues de una negativa y á *posteriori*, censúrenla segun merezca. Por nuestra parte nos damos por satisfechos y quedarán cumplidas nuestras ambiciones, si logramos llamar la atencion de los prácticos eminentes en la ciencia, y se lanzan á la experimentacion, que es la verdadera fuente de toda ciencia, tanto mas cuando va hermanado á una racional y lógica especulacion como es: *la fibra muscuiar se contrae siempre, que es sometida á la accion del fluido eléctrico de induccion*.

Nota. No se tome por pedanteria, y sí para corroborar en parte, nuestras ideas, el que digamos que uno de los oculistas que con justa razon y merecido premio, goza en esta córte de gran reputacion como en toda la Península y hasta en el extranjero, nos haya recomendado (ó mejor dicho, recomendó al enfermo), para que se sujetara á la accion de la *electricidad*, y bajo nuestra direccion, á un paciente afectado de debilidad de la retina, luego creyó en la posibilidad de la curacion por medio de dicho fluido.

(El citado enfermo se vió obligado á salir para su pueblo, al cuarto dia de tratamiento).

Madrid y enero 12 de 1867.

JOSÉ GASTALDO Y FONTABELLA.

Carta quinta.

¿EL CÁNCER DEBE OPERARSE? Y EN ESTE CASO, ¿EN QUÉ CONIDCIONES PARA ESPERAR ÉXITO FAVORABLE?

Querido Ignacio: sigamos nuestra tarea, ya habrás visto en mi anterior, la reseña que te hago de los trabajos del Congreso Médico, sobre la cuestión del cáncer.

Una cosa te habrá estrañado y es, que otras personas muy competentes, no tomasen parte en el debate: sé que pensaban hablar otros señores, recordando entre ellos, al director de este periódico y al Dr. Velasco: este, sin embargo, inició el pensamiento de nombrar una comision permanente, para seguir haciendo estudios sobre esta destructora dolencia; al efecto, fué presentada á tan sábia corporacion, una proposicion suscrita por dicho Sr. Velasco, Benavente y María Ortiz: aprobada por unanimidad, fueron nombrados los señores Sanchez de Toca, Calvo, Martinez de Molina, Yañez, Busto, Cervera, Rubio y Maestre de San Juan. De esperar es, que de tan ilustradas capacidades, emane un rayo de luz que penetre si es posible, en el oscuro laverinto de este arcano científico.

Fué de sentir y así lo oí á muchos sócios, que no formara parte de la comision, el primer firmante de la roposicion, cuya falta que es de suponer, fuese un olvido de la junta directiva; no obstante esto, estoy seguro de que el Sr. Velasco seguirá haciendo estudios sobre esta materia, que en su día verán la luz pública.

Bien recordarás haber oido á este señor, cuando íbamos á su repaso, las ideas que profesa sobre la eficacia de la cirugía, en el tratamiento del cáncer: aunque tu las tendrás en tus apuntes y no necesitas que te las reproduzca, quiero que sean sabidas por nuestros compañeros. Hé aquí como piensa el Dr. Velasco: dice este ilustrado profesor.

«La matadora enfermedad cancerosa nunca retrocede, y cuando ha llegado á cierta altura, *mata*: no conozco en la farmacología, ningun medicamento *que la detenga, en su horrible marcha, ni un segundo*; la medicina es impotente, hasta hoy contra él; siempre protesta contra la *cicuta*; el *arsénico*, el *yodo*, el *mercurio* y demas medios heroicos empleados con la mayor constancia, mejor deseo, tino y observacion, al menos este triste resultado he visto hasta aqui en mi asidua y concienzuda observacion, congratulándome de que otros prácticos hayan sido mas afortunados que yo, con estas y otras de las muchas medicaciones propuestas y empleadas hasta hoy.

»La cirugía empleada á *tiempo, pero muy á tiempo, muy al principio y practicada bien la operacion*, puede suministrar alguna esperanza, *nunca certeza*. Ya sea el cáncer duro ó escirroso, ya sea el blando ó encefaloideo, si van acompañados de alteracion en los ganglios linfáticos, inguinales, axilares, cervicales, etc., *es segura la reproduccion dentro de*

pocos meses, por hábil que haya sido el operador, y por grande que sea la mutilacion; lo mismo sucede cuando la piel tiene adherencias ó está *ulcerada*, *hay grandes probabilidades de reproduccion pronta*; y sucede en el cáncer melánico, que antes de cicatrizar la herida, suelen aparecer botones, especie de fusas pequeñas, en la misma cicatriz todavia sin acabar de formarse. Cuando las adherencias son profundas, con los músculos pectorales, por ejemplo, sucede lo mismo al cabo de unos cuatro ó cinco meses y la paciente suele morir al año, atormentada de horribles dolores en la parte, en la espalda y hasta el lado sano, borrándose hasta el hueco de la axila, por el gran volumen que adquieren los ganglios linfáticos de esta region, que con la dilatacion estraordinaria de las venas de estas partes dan un aspecto horrible.»

El Dr. España, siendo aun cirujano, publicó en el primer tomo de *El Eco de los Cirujanos*, 1855, varias observaciones de enfermos curados por él, que, aunque con resultados diversos, consiguió casi en todos, alargar la vida de los pacientes por mas ó menos tiempo: esto le decidia entonces á pronunciarse á favor de la operacion, tanto mas, cuanto que sus ideas eran *localizadoras*: no se si despues habrá ó no cambiado de opiniones, deseamos saberlo (1).

Tambien el Sr. D. Matias Centenera, ocupó con una excelente memoria, bajo el modesto epígrafe de *Estudios sobre el cáncer*, diez números de *El Eco*, en su tomo 3.º (1857): termina su trabajo con las indicaciones y contraindicaciones de la operacion, dignas de tenerse en cuenta, y concluye diciendo: «*nosotros abogamos por la estirpacion y recomendamos á nuestros compañeros, que pequen mas por atrevidos que por tímidos, sin desconocer por esto los justos límites.*»

Interminable me haria, si hubiera de hacer mencion de los infinitos escritos, que como tu sabes se han publicado desde Hipócrates, esta tarea sobre ser superior á mis fuerzas y conocimientos, no conseguiria mas que llenar muchas columnas para venir á decir: que unos opinan por la intervencion de la cirugía mayor ó sea por la estirpacion de los tumores cancerosos, y otros por la nulidad y aun perjuicio de intervenir con los cáusticos, y con el hierro: yo quiero ir arribando á mi propósito y replegar velas para formular mis conclusiones. Aunque escaso por demas el número de observaciones de que puedo echar mano en apoyo de mi

(1) Sigo creyendo que hay cánceres locales que empiezan de fuera á dentro, y en estos cuanto se recurre á tiempo con la cirugía, se saca inmenso partido, y de esto y despues de la fecha que cita mi buen amigo Sr. Gil de Isabel, he tenido ocasion de comprobarlo antes de haber venido á la corte, y aquí mismo despues; pero esta es cuestion para algo mas de una nota, y aunque bien consignados y repetidamente tengo mis principios sobre el particular, aun diré algo cualquier dia.

manera de ver en esta cuestion, debo darte á conocer algunas.

Enfermos muertos bajo la influencia del cáncer sin operacion.

No me detendré á referirte los casos de enfermos que he visto sucumbir á la accion de esta mortífera dolencia, cuando ha tenido su localizacion en el vientre, matriz, etc.; porque fuera del alcance de los instrumentos escluyen entrar en la discusion que nos ocupa. Todos cuantos he observado, han sido víctimas: en esta misma villa y en el corto espacio de tres años escasos, he visto fenecer á tres enfermas; una de cáncer en el fondo del estómago, otra en el mesenterio y otra en los intestinos: tanto los caracteres físicos y fenomenales, como la marcha y modo de terminacion por la caquexia mas característica, no dejaban duda de que se trataba de tumores heterologos, á pesar de la piedra de toque de la autopsia, imposible de ejecutar en los pueblos.

Pues bien, estos y otros muchos casos análogos que he visto en 21 años y de los que he oido referir á nuestros compañeros, han sido desgraciados. De ellos se deducen dos cosas: 1.ª la eneficacia de los remedios empleados: 2.ª que á la cirugía no puede atribuírsela una intervencion funesta. Estos hechos desgraciados hablan muy alto á favor de la operacion de los tumores accesibles, aunque no sea mas que como un medio de *prolongar* la vida á los enfermos; probabilidades tanto mayores, cuanto mas *pronto y mejor* se practique, como dice el Dr. Velasco.

Los enfermos, que pudiendo haber sido operados no lo fueron por temor á la operacion son los siguientes:

Peimera observacion. Luis Sastre, de edad de unos 60 años; natural de Chañe, provincia de Segovia; temperamento sanguíneo-nervioso, constitucion regular, de buen estado de salud habitual, de oficio sastre; viudo; de buen género de vida. Hacía muchos años que habia notado un tumorcito en la mano izquierda de el que ningun caso hizo hasta que vió que el tumor se agrandaba y sentia dolores lancinantes, que le impedían el descanso, sobre todo por la noche: en este estado me llamó, y observé el siguiente estado actual; posicion indiferente; buen color de la cara; buen estado de nutricion, actividad muscular; en una palabra, apariencias de salud completa, puesto que todas sus funciones se ejercian con normalidad: en la region antedicha se notaba un tumor que ocupaba el centro de la tetilla, del volumen de un huevo de gallina, complanado de fuera á dentro, de forma regular, y sin cambio de color en la piel; movable, duro, con desigualdades, á la vista y al tacto; insensible á la presion, pero el enfermo acusaba dolores lancinantes intermitentes que aumentaban por la noche.

En vista de este cuadro sintomatológico, diagnosticué el padecimiento de un escirro; en su virtud le aconsejé la estirpacion, á que no accedió. Esto sucedia por el año de 1847 y en poco mas de dos meses, se reblandeció el tumor, se ulceró, dando salida á un pus

icoroso, abundante, fétido; vino la caquexia, el marasmo y por fin la muerte en medio de acervos dolores, hemorragias, y tan abundante supuracion, que ofrecia un aspecto repugnante y lastimoso.

¿No te parece que este sugeto en tan buenas condiciones, cuando le vi por primera vez, le hubiera prolongado la vida por mas tiempo que el que vivió, si se le hubiera hecho la operacion? Yo tal creo.

Segunda observacion. Y. C., de 57 años; casada, temperamento nervioso-sanguíneo; constitucion regular, de buen estado de salud habitual, muy arreglada en sus costumbres: empezó á sentir dolores lancinantes en un tumor duro, abollado, movable, sin adherencias en la piel, situado en la mama derecha. Su estado general á esta época era satisfactorio. Se diagnosticó de tumor escirroso: en su vitrud se le aconsejó la operacion, á la que se negó. Los medicamentos que para la tal dolencia se aconsejan tales como la cicuta, yoduro potásico, arénico, etc., tanto interior como esteriormente: todo fué en valde; esta señora en pocos meses sufrió el cortejo de fenómenos que caracterizan esta homicida dolencia, concluyendo con su vida.

Tercera observacion. R. P., de edad de 47 años, temperamento linfático-nervioso, constitucion buena, de buena salud habitual, soltera, arreglada en sus costumbres, hacia unos años cuyo número no supo fijar, que habia notado un tumorcito como una almendra, en la mama que habia ido aumentando poco á poco hasta llegar al grandor de medio limon: por pudor no consultó á nadie su dolencia, pero haciendose insoportables los dolores lancinantes, la obligaron á declararse.

Como á esta época, las circunstancias de la calidad y generalidad ofrecian buenas condiciones para la operacion, la fué aconsejada negándose como la anterior, y sucumbiendo bajo la influencia de la mas desastrosa caquexia cancerosa.

Cuarta observacion. Frutos N., de Lastras del Pozo; edad unos 57 años; temperamento sanguíneo-nervioso, oficio labrador, casado, arreglado en sus costumbres, y de buena salud.

Hacia ocho años que se le presentó una ulcerita en el lábio inferior, que por calificarla el profesor que entonces le asistia, de un *cancroide*, le aconsejó la operacion muchas veces, y otras tantas se negó. El mal estuvo estacionado por cuatro años, empezó despues á ir en aumento con rapidez pasmosa. En la primavera anterior de 1865, fui llamado en consulta y ofrecia el enfermo el estado siguiente: color pálido de paja del rostro y toda la piel, demacracion marasmódica, debilidad general para todos los actos, espíritu animado con grande sentimiento de no haberse operado, y con esperanzas y resolucion para operarse: el estado local era lastimoso; una úlcera cancerosa habia corroído el carrillo izquierdo, parte de la mandíbula, las partes blandas de la boca, la lengua y todo el lábio inferior, hemorrágias frecuentes, dolores lancinantes: hé aquí el estado verdaderamente lastimoso de este enfermo. El

progreso desastroso, rápido, de la localización y el estado caquético; sumamente adelantado en que se en contraía este hombre, contra-indicaban la operación, así lo hice presente á la familia, y conmigo asíatió del mismo modo, el acreditado profesor de cabecera, Don Antonio Garrigós. ¿Hubiera este sugeto prolongado mas su existencia, si á tiempo oportuno se hubiera dejado operar? Es muy provable, si consultamos á los hechos.

Quinta observacion. P. de la Calle, natural de esta villa, de edad 50 años, temperamento sanguíneo, constitucion fuerte, jornalero, aficionado á beber vino, sin que nunca se le viera borracho; y de buen estado de salud habitual, hasta que á primeros del año 60 empezó á padecer una ronquera, que achacaba al frio que pasaba en las carreteras machacando piedra: como no atendia á corregirla, por no incomodarle mas que para hablar, se le hizo crónico; poco tiempo despues notó un tumorcito duro, indolente y movable, situado en la parte media y derecha del cuello, cerca de la laringe; como para nada le molestaba no hizo caso, tanto menos cuanto que no era aprensivo; el tumor, sin embargo, siguió su evolucion; y cuando por su volumen le iba molestando, se vió obligado á consultarme; esto lo hizo á los tres años ó sea á primeros del 64, hallándole en el siguiente estado actual: tumor único situado en la region autes dicha; entre el borde anterior del esternocleidomastoideo y la parte lateral de la laringe, del lado derecho del cuello, á dos pulgadas del borde inferior de la mandíbula y tres de la clavícula, detrás de la aponeurosis cervical y de la vena yugular externa; delante del paquete carotideo, del volumen de un huevo de gallina, ovalado, en direccion del eje del cuello, sin cambio de color en la piel, duro al tacto, con desigualdades en su superficie, la fuerte presion y sobamiento, daban grande resistencia y no provocaba dolor; falta absoluta de dolores espontáneos, sin dolor.

La falta de este síntoma me hizo vacilar sobre la naturaleza de este tumor; esperé á que su marcha aclarase mis dudas, pasó medio año y los caracteres anatómicos iban confirmando la idea de un *escirro*, y aunque no sentia el enfermo los dolores lancinantes tan propios de esta dolencia, y tan útiles para un diagnóstico definitivo, no titubee para afirmar su *malignidad*. En este concepto le aconsejé la estirpacion, puesto que su estado general era excelente, tanto que continuaba en su rudo trabajo, y sin querer someterse á ninguna medicacion general ni local, dejándolo todo á la Providencia, como el decia con la mayor impasibilidad; corrió el tiempo, y el tumor siguió su mortífera evolucion: aumentó de volumen, se formaron abolladuras fluctuantes, se adelgazó la piel, y por fin, se formaron cinco aberturas, que comunicaban unas con otras, dando salida á un pus icoroso; progresó la fusion de la totalidad del tumor, comprimía fuertemente la laringe, dislocándola hacia el lado izquierdo dificultando la respiracion y la voz, tampoco podia tra-

gar con libertad. Con este estado local coincidia el general, vino la caquexia que le obligó á no moverse de la cama, y por último vinieron hemorragias frecuentes que le condujeron al sepulcro en un estado profundamente anémico y demacrado; debiendo consignar como término de esta historia que este enfermo jamás acusó el mas ligero dolor.

Hé aquí cinco casos en que por la edad de los sugetos, por sus constituciones individuales, por la *simplicidad* de la diátesis cancerosa etc. etc., pudieron y debieron hacerse las correspondientes estirpaciones, con las mayores probabilidades de haber prolongado mas la existencia á estos desgraciados,

La quinta observacion, ha sido la última historia que he recogido, y te confieso que ha sido el móvil de este mal trabajo: he visto en este hombre una organizacion de bronce; no se declaró hasta lo mas avanzado del padecimiento, y me parece que aun podria tener el gusto de verle robusto, si á tiempo, muy á tiempo, se hubiera operado: este solo hecho, si no tubiera mas, seria bastante á decidirme por la estirpacion de los tumores cancerosos, siempre que sea accesible á los instrumentos y reunan las demas circunstancias que yo considero como indispensables, *para esperar éxito favorable*. Cuales deben ser, será objeto de otra, terminando en ella, lo que tiene relacion con esta materia.

Queda tuyo como siempre afectísimo,

COSME GIL DE ISABEL.

Abades 27 de diciembre de 1866.

P. D. Debo decirte que la revelde dolencia de mi ojo va en descenso; de un mes á esta fecha he experimentado mucho alivio debido á una grande constancia en el uso diario del nitrato de plata y sulfato de cobre, segun el modo de prescripcion que me aconsejó el doctor Delgado.

REVISTA DE LA PRENSA ESTRANJERA.

Del empleo del algodón cardado como agente hemostático.

El algodón cardado cuando es legítimo, y se prepara bien sin mezclas ni impurezas de otras sustancias, de las que comunmente se le mezclan, es un buen agente y medio hemostático, segun asegura el Dr. Sournes, reuniendo además á estas cualidades, las de absorbente sin nada perjudicial por otro lado.

Como toda materia tomentosa ó bellosa, el algodón se adapta y pega mejor á las partes y superficies, donde conviene aplicarle, que las hilas, la esponja, la yesca, el agárico, y por eso conviene preferirle á todas esas sustancias, para hacer taponamientos vaginales, nasales, etc., en metrorragia, epistaxis, etc., etc.

Tiene además la ventaja de que no impide apenas los movimientos de las partes á que se aplica, sin comprometer en nada los buenos resultados de su aplica-

cion, y una vez adherido á las partes es innecesario todo vendaje ni aparato para contenerle, y con ningun hemostático local puede llegarse mejor á las profundas por su elasticidad y finura.

También lo aconseja el autor para contener la sangre que con tanta pertinacia sale á veces por las picaduras de las sanguijuelas, asegurando que ni con el agárico extracto de ratania, el percloruro de hierro, ni el nitrato de plata, se contiene tan bien como con el algodón.

(*Journal de med. et de chirúrg. belge.*)

Tratamiento del croup por la siempreviva.

El Dr. Garin observó que en ciertos pueblos y comarcas, usaban muchos de sus moradores de la siempre viva, para contener los malos efectos de la estomatitis, angina pseudo membranosa, etc., haciendo beber á los enfermos infusiones teiformes de esta planta: desde luego quiso ensayarla en el tratamiento del croup, y asegura, que con ningun otro tratamiento ni medicacion, ha obtenido tantos ni tan felices resultados como con su administracion. Hé aquí el modo de usarla.

Se pone la siempre viva en infusion ó maceracion, ó bien se hace cocimiento que es lo preferible, cuando puede tenerse reciente; pero como esto es difícil, por cuanto esta planta se cria en las murallas viejas, y sitios elevados, cuidándose pocos de cogerla fuera de los herbolarios y farmacéuticos, dice que es mejor y mas seguro, hacer en tiempo oportuno jarabe que, cuidándolo bien no se altera, y de este, se dá cada hora una cucharada de las ordinarias, si el niño enfermo pasa de cinco ó seis años, y de las de café, si solo tiene dos ó menos, y asegura que bastan á lo mas dos dias de tratamiento para la curacion.

(*Revue de Thérapéutique.*)

Grande servicio habria hecho el Dr. Garin á la humanidad y la ciencia, á ser cierto lo que antecede; mas permítasenos sin pretender en lo mas mínimo, dudar de su buena fé, que lo veamos mas sancionado por la esperiencia.

Escirro ramoso de la mama con estension muy prolongada hácia las partes vecinas.—Caracteres principales de esta variedad de cáncer.
¿Por qué la enferma no ha sido operada?

El tejido escirroso de la mama ofrece en su estructura muchas variedades: una de las mas comunes, es evidentemente el escirro, rayado ó ramoso, denominado así por Mr. Velpeau. Este género de tumor, es ordinariamente duro, desigual, poco circunscrito hallándose compuesto de un foco central, del cual parten las bridas que van á perderse insensiblemente á la piel ó á la circunferencia de la mama. Esta forma de cáncer, se desarrolla con una rapidez estremada. Hé aquí

dice el autor del escrito, un caso observado por monsieur Delbeau, que acaba de confirmar este idea general.

Una enferma de 53 años de edad, y constitucion débil, entró en el Hotel-Dieu el mes de mayo último. No hacia mas que dos meses que habia notado un tumorcito pequeño como del grandor de una abellana en la mama derecha: al cabo de seis semanas, estaba ya ulcerada, y á poco tiempo mas, notó que el miembro superior derecho se le hinchaba, lo cual pudo comprobarse en efecto, á un simple reconocimiento; pero para entonces ya era el tumor mamario, como una naranja y los tegumentos que le cubrian estaban alterados; habiendo en la superficie numerosos pliegues y arrugas. Este tumor tenia la dureza de una bola de madera, y si se intentaba comprimirle, se producian dolores intensos en el pecho. El brazo derecho estaba edematoso, llegando el edema hasta la fosa sub-escapular, y hasta tal extremo, que le eran imposibles los movimientos. Dos ó tres gánglios axilares estaban tambien infartados; y en fin, se trataba en vista de estos fenómenos y caracteres físicos, de un escirro ramoso de la mama con grande estension. El tumor era muy doloroso y la retraccion de las partes vecinas oprimian de tal manera el pecho, que la enferma no podia respirar sin grande dificultad. La retraccion del tejido celular circunvecino, esplicaba bien por otra parte, el edema producido por la compresion de la vena axilar. Esta variedad de cáncer, poco comun, no es sin embargo tan grave como el de otros tipos, y estando por otro lado la enferma muy débil, no creyó prudente Mr. Delbeau, someterla á la operacion.

No sucedió así con otra de la misma sala con un encefaloide fungoso de marcha aguda, tambien en la mama, que la producia grandes dolores, pues en esta se decidió á operarla y así lo verificó, máxime habiendo ya en la enferma constantes y grandes hemorragias; de todo lo cual se deduce que cuando los tumores escirrosos de las mamas son de tipo ó carácter ramoso, no deben operarse; pero sí cuando son encefaloides y fungosos.

(*Courrier Médicale.*)

Parálisis del brazo derecho ocasionada por la cáries de una muela, por Mr. James Bate.

El año pasado, en el dia 2 de enero llamó una señora á un dentista para hacerse obturar una de las muelas del juicio de la mandíbula inferior del lado derecho, que estaba atacada de cáries muy profunda, de tal modo, que la pulpa dentaria estaba ya desnuda; padecia dolores muy agudos hacia ya mas de tres semanas, y de ninguna manera queria consentir en la extraccion. En vista de esto hizo una aplicacion de arsénico para destruir la cáries, pero el dolor aumentó de tal manera, que le fué imposible resistirle por mas tiempo, y se determinó á sacársela el mismo dia por la noche. Des-

pues de practicada esta operacion me senté, dice, un momento á conversar con la paciente, y observé que su brazo derecho estaba paralizado; la pregunté si sabia la causa, y me dijo que no, pero que tenia el brazo sin movimiento desde el momento en que se presentaron los dolores agudos de la muela, para lo que la dispuse un antiepsmódico.

Me despedí, y ocho dias despues volví á verla, y con la mayor sorpresa observé que su brazo habia recobrado espontáneamente sus movimientos naturales, como si jamás hubiese padecido lesion alguna.

La naturaleza lo hizo todo en este caso como en tantos otros.

Nuevo medio de administrar el cloroformo

En una de las sesiones de la sociedad de obstetricia, el Dr. Simpson ha hecho la descripcion de un nuevo medio de administrar el cloroformo, el que debe ser preferido á todos los demas conocidos hasta el dia.

El medio mas usado en la actualidad consiste en impregnar de cloroformo un pañuelo mas ó menos arrollado que se acerca á la cara del enfermo, permitiendo de esta manera la inhalacion del aire atmosférico, combinado con los vapores de cloroformo.

El nuevo procedimiento consiste en tapar la cara con un pañuelo, sobre el que se echan gotas de cloroformo poco á poco, segun sea menester para lograr la anestesia.

Las ventajas de este nuevo procedimiento son las siguientes: 1.ª el peligro es mucho menor para el enfermo, en vista de la poca cantidad de cloroformo que se emplea de una sola vez. 2.ª la anestesia se produce con mucha mas prontitud, y 3.ª se emplea menos cantidad. Varios profesores que han experimentado este nuevo procedimiento, dicen que es preferible á los demas; y el Dr. Young en particular, asegura haber obtenido una insensibilidad completa en una enferma durante diez horas, no habiendo empleado para esto mas que dos onzas y media de cloroformo.

(*Brit. Med. Journal et American Medical Times.*)

SECCION VARIA.

La intolerancia médica.

—La vida del hombre, tan corta y atormentada; tan frágil y deleznable, tiene pocos elementos de conservacion y muchos para destruirse, comenzando por ser el hombre mismo suicida, ó destructor de su propia existencia, siéndolo además de la de sus semejantes.

—*Ars longa vita brevis*, dijo con razon el padre de la medicina, y dijo bien. Pero el hombre presuntuoso y temerario, se considera eterno, y su orgullo induce á considerarse mas que Dios, negándolo á veces con satánica soberbia.

—Diole Dios no obstante, una inteligencia clara y luminosa, y el poderoso auxilio de la ciencia médica, para con sus medios minorar sus sufrimientos y perfeccionarse en lo posible.

—Pero los médicos persisten en mantenerse divididos, nada menos que si quisieran imitar la *tribu* ó la *poblacion* y la *banda*, polos opuestos de organizacion social, comprobados por las tradiciones germánicas, segun César, Tácito y Ammiano Marcelino.

—Luto pone en el corazon, la guerra que se hacen los médicos, en presencia de los monumentos del saber. Repugna al buen sentido, y debe la inteligencia rechazarlo, como indigno de nuestro ser.

—Opónense mucho á los adelantos utópicos, creyendo que solo lo que se ve y se toca es lo que existe; como si quisieran confesar que en el tronco no hay raíces, por no profundizar en la tierra y encontrarlas, segun la feliz espresion de Virgilio, aplicada á los pesimistas:

Quantum vertice adamas

Athereas, tantum radice

In tartara tendit.

—No comprenden que la inteligencia es la reina del mundo, y que con ella el mismo Cárlo Magno domesticó á los bárbaros, mejorando su legislacion, como lo comprueban las leyes que dió á los francos, lombardos y sajones, segun consta por Eginario y Saint-Galle.

—La medicina primitiva, ponía al hombre en relacion con la naturaleza, encadenando lo ideal á lo real, lo indeterminado á lo determinado, y fijando la síntesis fisiológica de los medicamentos, como base de la terapéutica trascendental.

—Fácil, dicen los hombres vulgares, que es el estudio de la ciencia, cuando pocos llegan á poseerlo regularmente. Hasta Hipócrates, estuvo envuelto en fábulas inconexas y en rutinas empíricas: *Neminem penitus medicina novisse*. Dedúcese de lo espuesto, que los mismos maestros del arte médico, confiesen rotundamente que no le han comprendido en todos sus detalles, y, lo corrobora lo que Hipócrates decia en una de sus cartas á Demócrito; añadiendo que su mismo inventor, Esculapio, pudo saberlo.

Qui nec ejus inventus Asculapius. ¡Razon tenia el anciano de Coos en esclamar: *¡Ars longa, vita brevis, judicium difficile experimentum, periculosum.* ¡Y quién llegará á los años de Nestor, ó á tener la suerte de transfigurarse?

—No despreciemos lo antiguo; el ingerto de los conocimientos, constituye el adelanto de las ciencias. Sin él, podríamos justamente decir con Valeciola: *Quis enim tam congevis, vel fuit, vel futurus est unquam, ut artem omnem plene teneat?* (*Enarrat. Medic.*)

Lo difícil del arte médico, se deduce de lo mucho que cuesta aprender otras artes mecánicas.

La pintura parece muy fácil, estendiendo cuatro colores sobre un lienzo y haciendo una superficie amo-

saicada, es decir, mas variedad de colores, para que reverbere la luz en los ojos y retrate la idea del artífice. Pero, ¿cuántos Ceuxis hay que sepan pintar las lunas de tal manera, que dejen á las aves burladas en su velocidad? La escultura tambien consiste en desbaratar un mármol, hasta que represente una imagen conforme á un diseño. Pero ¿cuántos Praxiteles hay que hagan una Venus de Creta, de modo que enamore á todos los que la vean, como si fuese la Matilde de las Cruzadas?

—¡Ah! nunca será bien celebrado Hipócrates, por solo haber dicho que la medicina es un arte difícil por la experiencia, y peligrosa por la ocasion.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

(Se continuará).

Documentos de la conferencia sanitaria.

Informe sobre las cuestiones del programa relativos al origen, á la endemicidad, á la transmisibilidad y á la propagacion del cólera.

(Continuación.)

El cuadro formado con los datos reunidos por el doctor Bartoletti, viene en apoyo de lo que dejamos sentado.

Se nota en él no una exactitud muy rigurosa, sino un simple tanteo, que el número de ataques ocurridos en estos lazaretos, y el de los muertos, no siempre son proporcionados á la cifra de los cuarentenarios: que en Benghazi, por ejemplo, no ha habido mas que un solo caso para 812 contumaces, mientras que en Volo hubo 57 entre 2,263; de forma que es imposible concluir cosa alguna respecto á la influencia del hacinamiento en la proporción de los ataques. Para esto hubieran sido necesarios detalles que desgraciadamente faltan sobre las condiciones de los cuarentenarios en cada lazareto.

Estos detalles no se han dado por punto general, á pesar de una circular espresa de la administracion otomana á este propósito.

Unicamente la oficina de los Dardanelos ha suministrado sobre este punto casi todas las noticias apetecibles. En ellas encontramos que hubo hasta 900 cuarentenarios encerrados á un tiempo en el lazareto: lo que constituye una acumulacion considerable, habida en cuenta la capacidad del establecimiento. En este estado de cosas, que no permitia aislar convenientemente unas de otras las diversas categorías de contumaces, no hubo sin embargo, en 2,268 cuarentenarios, desde el 29 de junio hasta los primeros dias de agosto, mas que 6 ataques de cólera desarrollados en el lazareto. Sin embargo, como mas abajo diremos, la enfermedad se propagó desde este establecimiento á la ciudad, é hizo en ella crueles estragos.

Muy interesante hubiera sido saber lo ocurrido en Salónica, donde en un cortísimo espacio de tiempo, desde mediados julio á mediados de agosto, llegó una masa de fugitivos de Constantinopla. De tal manera se llenó el lazareto próximo á la ciudad, que alarmada la poblacion exigió la despedida de muchos buques llegados allí, los cuales se dirigieron en parte á Volo, y obligó á la autoridad local á establecer un nuevo lazareto á grande

distancia de la ciudad. Pero, ¿cuántos coléricos fueron desembarcados en el primer lazareto (porque allí es, donde ocurrieron casi todos los accidentes)? ¿Cuántos ataques se produjeron en el establecimiento? Hé aquí lo que los documentos omiten. Solo sabemos que en el número de los muertos figuran 9 personas ocupadas en el servicio del lazareto, cifra enorme con relacion á la de los cuarentenarios.

Como quiera que sea, siempre resulta del procedente cuadro, y hé aquí todo lo que pretendemos inducir de él, que solo ha cobrado el cólera un débil desarrollo entre los cuarentenarios; en los lazaretos otomanos se aunque en la mayor parte haya sido considerable la aglomeracion de los contumaces.

Ahora se trata de ver qué es lo ocurrido en las localidades mas ó menos próximas á estos lazaretos.

En los Dardanelos, en Smirna, en Chipre, en Beyruth, en Trebisonda, en Kustedjé y Sulina, se propagó el cólera desde el lazareto á la poblacion cercana, ó al menos se desarrolló en ella consecutivamente á la admission de coléricos en el establecimiento cuarentenario. De grande interés fuera poder manifestar con precision lo ocurrido en cada una de las citadas localidades, pero lo impide la falta de datos positivos. Además se comprenden cuantos intereses se oponen en los mas de los casos al conocimiento de la verdad.

Sin embargo, en Smirna, en Larnaca (Chipre), y sobre todo en los Dardanelos, ha sido posible seguir al encadenamiento de los hechos y establecer como ha pasado la enfermedad desde el lazareto á la poblacion.

Hé aquí lo ocurrido en los Dardanelos: desde principios de julio habia habido muchos casos de cólera admitidos ó desenvueltos en el lazareto, cuando el 12 fue acometido de la enfermedad uno de los soldados que estaban de guardia á la puerta del establecimiento, y se le condujo al hospital cercano, donde murió al poco tiempo.

El dia siguiente se observaron 8 casos de cólera, á saber; 2 en los soldados de guardia á la puerta del lazareto, 3 en la guarnicion del fuerte que está tocando con este establecimiento, 1 en la poblacion, distante una hora de marcha por tierra, pero mucho mas cercano por mar, en la persona de un guarda de sanidad que habia salido dos dias antes del lazareto, 1 en otro cuartel de la poblacion, en un individuo que diariamente iba al lazareto á vender tortas; y en fin, 1 en la persona de un batelero de la oficina de sanidad.

Este fué el origen de la epidemia, que seguidamente se desarrolló en la ciudad é hizo en ella muchos estragos como acreditan las siguientes cifras. En una poblacion de 8,000 almas, que pronto quedó reducida á 600 por la emigracion, hubo desde el 12 de julio al 2 de setiembre, 344 defunciones coléricas, sin comprender 25 muertos de la guarnicion de los fuertes ó sea cerca del 6 por 100 de la poblacion.

Por lo tanto, no es en este caso dudoso el modo de propagacion; y debe notarse que, mientras los 2,268 cuarentenarios no contaban mas que 6 ataques manifestados en el lazareto, la ciudad era al contrario cruelmente afligida. ¿No se debe reputar esto como una prueba de los cuarentenarios gozaban relativamente de una especie de inmunidad adquirida?

En Smirna no es tan evidente la propagacion desde

el lazareto á la ciudad. Del 23 de junio data la llegada del primer buque procedente de Alejandria con patente sana, el cual desembarco en el lazareto un caso de cólera. Pero es necesario decir que antes de esta arribada habia habido otras de buques salidos igualmente de Alejandria despues de la aparicion del cólera en esta ciudad, los que fueron admitidos seguidamente á libre plática, conforme previene el reglamento, no habiendo tenido á bordo nada que infundiera sospechas y despues de cumplidos cinco dias de travesía desde que partiera.

(Se continuará.)

CRONICAS.

Corresponsales. Lo serán en adelante en Murcia, D. Pedro Martinez Masegosa, calle del Porcel, 5; en Piedrahita (Avila); en Atienza (Guadalajara); en San Clemente (Cuenca) y en Santa Olalla (Toledo), los señores subdelegados.

Operacion. El día 14 tuvimos el gusto de acompañar al director de este periódico, Dr. Tejada y España, á una operacion de fistulas de ano y vagina, aisladas, en la calle de Atocha, núm. 72. El que estas líneas escribe, secretario de la redaccion, con 35 años de práctica en medicina operatoria, no ha visto otras mas profundas; la hizo breve y diestramente; el cloroformo lo dió con la habilidad y prudencia que tiene acreditadas, D. Antonio Martinez y Saez; tambien acompañaron el Sr. Tejero del Cerro y los aventajadísimos jóvenes alumnos de 3.º y 4.º de medicina D. Antonio Brieva y D. Lesmes Sanchez de Castro. La enferma sigue perfectamente bien.

Entrevista y chiton. Tuvimos la entrevista con el Excmo. Sr. ministro de Fomento, pero nada decimos de ella, porque *chiton* nos dice un *padre grave*, y para no *echarlo á perder*, callaremos por ahora la *boquilla*.

Fecundidad. Nuestro compañero de Alaejos, don Agustín Blanco, nos dice que habiendole llamado para asistir á una mujer embarazada que se sentia con dolores, esta abortó echando hasta cuatro fetos, todos varones, sin haber tenido despues novedad alguna.

Frenología. En el penúltimo número de la *Gazete Medicale* de París, dice al finalizar el folletín L. Figuiet, su autor.

«Un frenólogo el Dr. Rivoli, ha descubierto en el cráneo de Garibaldi, el sentimiento de la abnegacion, de la prudencia, de la sangre fria, de la meditacion y elocuencia, de la lealtad, de la deferencia y de la perspicacia;» y luego añade: la frenología tiene golpes certeros cuando se ocupa de personas conocidas.

En el mismo periódico vemos que la Academia de medicina de París, sigue ocupándose la discusion sobre «La industria de las nodrizas y de la mortandad de los niños á ellas encomendadas oficialmente.»

Beneficencia médica. Iba á continuar su autor el tercer artículo sobre esta interesante cuestion, pero lo suspende por haber recibido una carta en que se le dice que los mismos profesores del cuerpo

de beneficencia municipal, son los que debieran ocuparse de ello, tanto por ser los mas conocedores en la materia, cuando porque deben dar señales de vida propia, y conociendo que efectivamente, debe ser así, espera que alguno de ellos le reemplace con ventaja.

Tienen razon. Varios señores subdelegados de provincias nos dicen que si nos ocupamos mas de ellos en el periódico, no dejemos de pedir que se les exima siquiera de la contribucion del subsidio en gracia de los gastos de escritorio y otros que forzosamente hay. Tienen razon, decimos, y no lo echaremos en olvido.

Deudores. Los que lo son aun por todo ó por la mitad del año de 66, que son bastantes, se entenderán para hacer los pagos, ya por cartas ó letras de giro, con D. Lesmes Sanchez de Castro, que vive Leganitos, 34, principal, á quien la administracion le ha encargado este cometido.

Tres contra uno. ¿Qué diremos á tres colegas, que cada uno por su estilo, nos echan cada *piropo* que vale un munda? Que sigan en la misma tarea, porque nos hacen pasar buenos ratos.

Dentellada. Una nos dá el de siempre sobre cierto proyecto de agencia, *exclusivamente* para los profesores y sus hijos. Tambien esto nos divierte, pero mas bien que el que hacemos haríamos, si en cada redaccion hubiese una cosa parecida. ¿Y cuánto nos lo agradecerian los padres, máxime de hijos extraviados!

¡Hasta esto! Hemos leído en un periódico político lo siguiente:

«Nos parece oportuno por lo que puede servir de ejemplo, reproducir lo siguiente que dice un periódico francés: «Mucho se ha hablado esta semana de una pobre modista envenenada por una hebra de seda que se metió en la boca antes de meterla en la aguja. Los médicos han inquirido lo que habria podido hacer tan peligrosa aquella seda, y se ha descubierto que ciertos fabricantes que venden seda por mayor, la impregnan de sulfuro de plomo para que pese mas.»

Polémica. Entre dos doctores á cual mas ilustrados y recomendables que son los Sres. D. Tomás Parraverde, director propietario de los baños de Alhama de Aragon y D. Antonio Fernandez Carril, auxiliar de los mismos y médico titular del pueblo, sobre que este último publicó en los periódicos médicos cinco casos de *coqueluche* curados en la cascada de aquellos excelentes baños. Con este motivo se han cruzado algunos escritos de una y otra parte; pero *El Siglo Médico*, en cuyas columnas se inició la referida polémica, ha terciado amistosa y razonadamente en este debate que creemos bastará para dejar tranquilos á los contendientes. Estamos en esto al lado de *El Siglo*, porque vemos la cuestion como él la ve, y nos alegramos tanto mas cuanto que pensamos tambien nosotros publicar los referidos casos de *coqueluche* porque sin disputa alguna, es un descubrimiento, que sobre favorecer muchísimo á aquellos baños y á su director y auxiliar, es una grande adquisicion en terapéutica hidrológica.

Buen pensamiento. El Sr. Alcon y otros mé-

dicos en la corte, han concebido, ó mejor dicho, iniciado, pues concebido estaba ya el gran pensamiento de formar una asociación en esta corte á fin de evitar que se les *petardee* tanto como se les *petardea* por muchos de sus clientes. Ya lo hemos dicho y lo repetimos nos agrada mucho, y es muy conveniente plantearle para lo que nosotros y el periódico estaremos al lado de los iniciadores.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Porreras (Mallorca) con 4,000 rs. por los pobres: solicitudes al 15 de febrero.

—Id. de Finisterre (Coruña) con 4,000 rs. por 200 pobres: solicitudes hasta el 15 de febrero.

—Las de médico y cirujano de Sallent (Valencia) con 2,000 rs. cada una por los pobres y las igualas: solicitudes al 12 de febrero.

—La de médico-cirujano de Ruinosa (Santander) con 3,640 rs. por los pobres: solicitudes al 18 de febrero.

—Id. la de Mambrilla (Ciudad-Real) con 4,000 reales por los pobres y las igualas: solicitudes al 18 de febrero.

—Id. de Aldeavieja (Ávila) con 2,000 por los pobres y 7 500 de igualas: al 15 de febrero.

—Id. de Alcadozo (Albacete) con 2,000 por los pobres y las igualas: solicitudes al 15 de febrero.

—Las dos de médico-cirujano de Huescar (Granada) con 4,000 rs. por los pobres y 10,000 que produzcan las igualas: solicitudes al 10 de febrero.

CORRESPONDENCIA.

D. Agustín Blanco.—Alaejos.—Es curioso lo que nos dice y ya se pone como verá.

D. P. Ordoñez.—Benialvó.—Se recibió la suya y se ha hecho lo que dice.

D. J. Sangort.—Arseguel.—Id. la suya con 30 rs. para este semestre que le quedan abonados.

D. I. Pardos.—Villabraz.—Queda V. suscrito según desca, pero no hay las colecciones que pide.

D. S. Rivote.—Chañe.—Se le mandará el Calendario cuando esté que será la semana próxima.

D. I. Esteban.—Villabraz.—Está bien lo que dice del Sr. Berger.

D. F. Briega.—Ciudad-Rodrigo.—Se le agradece lo que dice en la suya y se tendrá presente para cuando sea preciso.

D. T. Flores.—Pedroso.—Se recibió la suya con el escrito, de que se hace el uso conveniente.

D. I. V. Telleria.—Deba.—Ya está corriente lo del Sr. Berarteguieta.

D. L. Arroyo.—Acebo.—Le agradecemos cuanto dice en la suya.

D. V. Meseguer.—Horta.—Recibida la suya con 30 reales para el primer semestre que le quedan abonados.

D. B. Martínez.—Fuendejalón.—Id. id. id.

D. L. González.—Cubo.—Id. la suya con 60 reales por el segundo semestre del 66 y primero del 67.

D. L. de Resaldiza.—Managaray.—Se cobraron los 30 rs. que se le abonan.

ANUNCIOS.

COMPILACION LEGISLATIVA

MÉDICO-QUIRÚRGICA

DESDE EL SIGLO V. HASTA NUESTROS DIAS,

Y

ALMANAQUE

MÉDICO, BIOGRÁFICO Y ANECDÓTICO PARA 1867,

por D. MARCOS ESCORIHUELA,

antiguo redactor y colaborador de varios periódicos científicos.

Formará un volumen de más de 100 páginas en 8.º profundado, al precio de 4 rs., tanto en Madrid como en provincias.

Los profesores que deseen adquirirlo, bastará lo manifiesten por carta á la redacción de *El Genio Quirúrgico* Atocha, núm. 66, á la librería de Bayli-Bailliere hasta el 15 de diciembre, para no imprimir mas que lo ejemplares precisos.

Creemos que á tan poco precio no habrá un solo médico ó cirujano, que no quiera tener una noticia *cronológica* desde mas de mil trescientos años, de cuantas leyes acerca de los mismos se han publicado, y que tan útil puede serles todos los dias sin necesidad de consultar á los letrados, lo que consideramos como un desdoro tratándose de jurisprudencia médica. Contendrá a mael almanaque, biografías contemporáneas, artículos sobre electricidad, inhumaciones, frenología, fisiognomía, noticia por provincias, de todos los baños termales con un cuadro de la especialidad á que más, se aplican y una multitud de curiosidades, noticias y anécdotas de suma instruccion y recreo.

Ya se está terminando la impresion de este tan curioso como interesante Calendario; pero téngase presente que habiendo salido mas páginas de las que se esperaban que tuviese costará 6 rs. á los que no estén ya suscritos.

TRATADO

DE LA

FIEBRE TIFOIDEA

POR MR. MANDON,

y correctamente traducido y con notas por el ilustrado profesor

DON ROBUSTIANO TORRES.

Un tomo de 140 páginas en buen papel y esmerada impresion á 12 reales en Madrid y 14 en provincias franco de porte.

Los pedidos á la redacción de *El Genio Médico-Quirúrgico*, Atocha, 66, ó en casa del Sr. Bailly-Bailliere plaza del Principe D. Alfonso, núm. 8.

Ya quedan pocos ejemplares de este interesante Tratado.

El editor, Juan Yañez.

IMPRENTA MÉDICA DE M. ALVAREZ,
calle de San Pedro, núm. 16.